

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

El Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 180 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente **Moción consecuencia de Interpelación urgente sobre las múltiples tramas corruptas que actuaban en el Gobierno y, especialmente, en el Ministerio de Hacienda.**

Madrid, 26 de junio de 2025



Fdo.: Miguel TELLADO FILGUEIRA
PORTAVOZ

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La actual legislatura se encuentra atenazada por un entramado de escándalos de corrupción política sin precedentes en el corazón del Gobierno de España. Un entramado que no acaba y que genera un deterioro institucional profundo y sostenido, alcanzando ya a estructuras esenciales del Estado, incluidos ministerios y empresas públicas.

Se trata de hechos delictivos que no suponen casos aislados ni se limitan a responsabilidades individuales. Lo que estamos presenciando es una forma de gobernar basada en el abuso de poder, el clientelismo y la impunidad: una corrupción sistémica.

En este contexto, el papel de la vicepresidenta primera del Gobierno y ministra de Hacienda ha sido determinante. No solo por la relevancia de su cartera en la arquitectura del poder gubernamental, sino por la posible implicación directa de miembros de su equipo, la reiterada defensa política de altos cargos investigados o señalados por graves irregularidades y el hecho de que importantísimas actuaciones de la trama investigada hayan pasado por su departamento, y en particular por la Sociedad Española de Participaciones Industriales.

La ministra ha llegado a declarar públicamente que ponía "la mano en el fuego" por su director de gabinete, del que se declaró en sede judicial que había recibido 25.000 euros por gestiones a favor de una empresa, una estrategia delictiva similar a la que supuestamente llevó el expresidente del Tribunal Económico Administrativo Central, dimitido tras ser acusado de cobrar sobornos por hacer gestiones a favor de empresas. Tampoco puede pasarse por alto su defensa cerrada del exsecretario de Organización del PSOE, Santos Cerdán, quien está siendo objeto de investigaciones judiciales que apuntan a su participación directa en la trama de corrupción que afecta al Gobierno y al Partido Socialista Obrero Español.

El Ministerio de Hacienda es uno de los distintos epicentros de la corrupción, con conexiones especialmente graves, además, con el escándalo del rescate de Air Europa, una operación realizada a través de la SEPI y cuestionada por su falta de transparencia y por la forma en la que se ejecutó. Las explicaciones ofrecidas por la vicepresidenta primera, además de ser insuficientes, han alimentado las sospechas sobre la existencia de decisiones al margen de la legalidad y del interés general.

A esta situación hay que añadir el uso sistemático y abusivo de empresas públicas y sociedades estatales —como Tragsatec, Enusa, Emfesa o Logirail— para contratar, de forma irregular, a personas del entorno personal del exministro José Luis Ábalos y a un sinfín de socialistas cuyo silencio necesitaban comprar. Contrataciones que en muchos casos además se hicieron a través de la SEPI.

Se trata de hechos escandalosos que suponen un descrédito profundo para nuestras instituciones. Las contrataciones en estas entidades, sin justificación, sin tener en cuenta los principios constitucionales de mérito y capacidad, en ocasiones incluso sin funciones determinadas y sin siquiera necesidad de acudir al puesto de trabajo, muestran cómo se ha pervertido el fin de estos instrumentos de servicio público, convertidos ahora en agencias de colocación del PSOE.

La degradación institucional es insoportable. El Gobierno está inmerso en una crisis de corrupción estructural que erosiona gravemente la democracia, la confianza ciudadana y que, además, paraliza la acción política. El descrédito de las instituciones es el resultado directo de las decisiones del Ejecutivo y de una voluntad de encubrimiento sostenida por parte de quienes hoy siguen en el Consejo de Ministros.

España no puede permitirse un Ejecutivo atrapado por la corrupción, debilitado por la sospecha y carente de autoridad moral. El país necesita limpieza, ejemplaridad y un Gobierno que ponga el interés general por encima de los intereses particulares y de partido.

Por todo ello, se formula la siguiente **Moción consecuencia de interpelación urgente**:

“El Congreso de los Diputados insta al Gobierno a:

1. Restaurar la confianza en las instituciones mediante la depuración de responsabilidades políticas ante los escándalos de corrupción que afectan al conjunto del Ejecutivo en general y a su presidente y vicepresidenta primera muy en particular.
2. En el tiempo que le quede, garantizar la transparencia, el control parlamentario y la rendición de cuentas en el seno del Gobierno y en todas las entidades públicas dependientes de la Administración General del Estado, con especial atención a los mecanismos de contratación pública y nombramiento de altos cargos.
3. Asumir su completa pérdida de crédito, su irreversible decadencia y su definitiva mengua de apoyos parlamentarios poniendo fin a la legislatura cuanto antes para que el pueblo español pueda elegir un Gobierno nuevo, limpio y libre.

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

El Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, por el presente escrito, presenta **reformulación de la Moción, consecuencia de Interpelación urgente al Gobierno**, sobre las múltiples tramas corruptas que actuaban en el Gobierno y, especialmente, en el Ministerio de Hacienda, registrada en el día de ayer, 26 de junio de 2025, con número de entrada 74610, que queda redactada en los siguientes términos.

- Donde dice (petitum de la moción, punto 3):

3. Asumir su completa pérdida de crédito, su irreversible decadencia y su definitiva mengua de apoyos parlamentarios poniendo fin a la legislatura cuanto antes para que el pueblo español pueda elegir un Gobierno nuevo, limpio y libre.

- Debe decir:

3. Asumir su completa pérdida de crédito, su irreversible decadencia y su definitiva mengua de apoyos parlamentarios que exigiría que el pueblo español pudiera elegir cuanto antes un Gobierno nuevo, limpio y libre.

Madrid, 27 de junio de 2025

Fdo.: Miguel TELLADO FILGUEIRA

PORTAVOZ

